



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Definitiva. ENRRICO Maria del Rosario.

VISTO

La nota presentada por la Sra. Maria del Rosario ENRRICO (Leg.N°30084), en la cual presenta su Renuncia Definitiva a fin de acogerse a la Jubilación Ley 24241;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. Maria del Rosario ENRRICO (Leg N.º 30084) en el cargo No Docente 366 – 3 – 7C , de la Escuela de Tecnología Médica, a partir del 11/03/2021 a efectos de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ley 24241.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Maria del Rosario ENRRICO (Leg N° 30084) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba,(cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

